

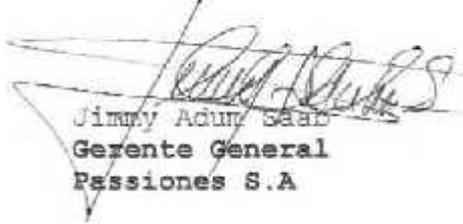
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACCIONISTAS DE IA  
COMPAÑÍA PASSIONES C.A CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 en las oficinas de la compañía PASSIONES S.A ubicadas Chimborazo 320 entre Chile y Pedro Carba, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de Ley Compañías. Actúa presidente de la Junta el Sr. Norberto Adum Chedraui, solicita a La Secretaria Sra. Aida Maria Saab audezy constate ~~el~~ quórum, resultante que concurren: UNO) El señor Norberto Adum Chedraui, propietario de OCHO (8) acciones de cero punto Cero cuatro centavos de dólar de Los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOS) La señora Aida Maria Saab Andery propietaria de CUATRO ( 4 ) acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) EL señor Daniel Antonio Adum Saab, propietario de CUATRO (4) acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar de LOS Estados Unidos de América cada una de ellas; CUATRO) El señor Johnny Adum Saab, propietario de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA r CUATRO (19984) acciones de cero punto cero cuatro centavos de dólar de LOS Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en un todo representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quórum: a Legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada La Junta, e insinúa a Los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión , luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

2. Conocer resolver sobre estado de situación financiera y estado de resultados del año 2017.

A continuación la Junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por 10 que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2017; al tratar PUNTO DOS, conforme La exposición del gerente de la Compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados POZ la junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. En cuanto a las Utilidades obtenidas por la compañía la junta de accionistas ha decidido transferirlas íntegramente a Las Reservas. por no haber otro punto por tratar se declara concluida La Junta universal Extraordinaria, a las once horas treinta y se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes. F) Sr. Norberto Adum Chedraui; F) Sra. Aida Maria Saab Andery; F) Sr. Daniel Antonio Adum Saab; F) Sr, Johnny Adum Saab,

CENTIEICO . - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 07 de Marzo de 2018 .

  
Jimmy Adum Saab  
Gerente General  
Passiones S.A